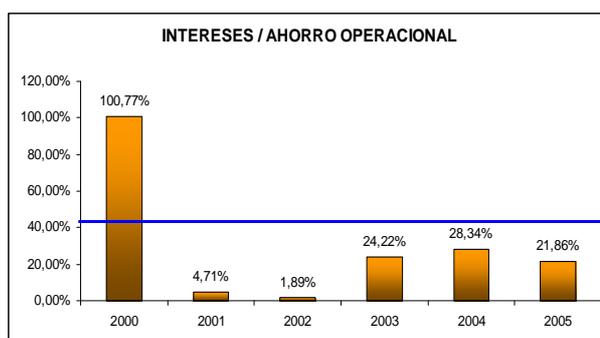


Cómo Vamos en Finanzas Públicas

El manejo de las finanzas públicas es crucial para el buen desempeño de una ciudad e influir en forma positiva en la vida de sus habitantes. Unas finanzas sostenibles, donde todos los gastos se encuentren cubiertos, donde exista un nivel de ahorro y de inversión sostenible en el tiempo, donde los niveles de endeudamiento correspondan a la capacidad de pago, puede garantizar la atención de las demandas sociales de los ciudadanos. Además ofrecen una clara señal de fortaleza institucional, fundamental para la generación de confianza y atracción de inversión.

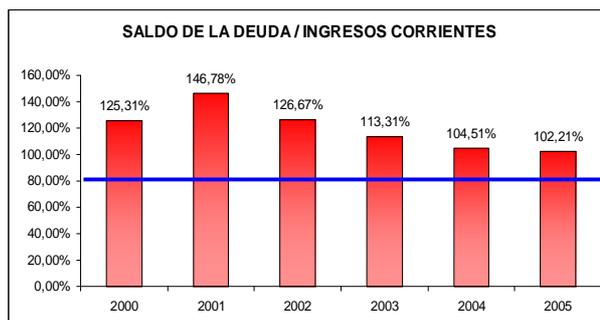
Este indicador pretende aproximarse a la situación financiera del municipio de Cali, en cumplimiento de lo establecido en las leyes 358 de 1997 y 617 de 2000, sobre el nivel de endeudamiento y racionalización del gasto público respectivamente, así como la consideración de indicadores de desempeño fiscal.

La capacidad de pago de la deuda del municipio, se mide en función de la relación entre los intereses de la deuda y el ahorro operacional²⁶. Para 2004 Cali registraba una tasa del 28,34%, y la redujo al 21,86% en 2005, con lo cual logra cumplir con el tope establecido por la ley, fijado en el 40%, para preservar la capacidad de pago del servicio de la deuda pública municipal.



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

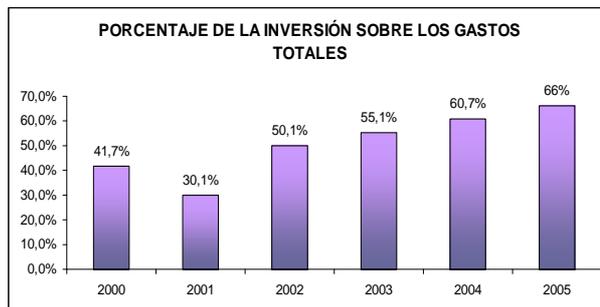
Por otro lado, la capacidad de endeudamiento del municipio o sostenibilidad de la deuda, se mide según la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos corrientes, el cual no debe superar el 80% según la ley. Si bien a 2005 la tasa es del 102,21%, ésta se viene reduciendo continuamente desde 2002, con lo cual, de mantenerse esta tendencia, se asegurará la viabilidad financiera del Municipio.



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

²⁶ El Ahorro Operacional del Municipio se define como la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes de la Administración.

Un indicador importante del desarrollo potencial del Municipio es la participación de la inversión en los gastos totales. Se observa que en los últimos cuatro años ha crecido en forma sostenible, como lo ha hecho entre 2004 y 2005, al pasar del 60,7% al 66%. Este registro indica que el municipio está destinando los recursos, cada vez más a la inversión y menos a gastos de funcionamiento.



Fuente: Departamento Administrativo de Hacienda Municipal.

El programa Cali Cómo Vamos realizó una mesa de trabajo sobre la situación fiscal de la ciudad, la cual arrojó las siguientes conclusiones:

Los recaudos de impuestos crecen en forma sustancial hasta el 2008, como consecuencia del plan de trabajo desarrollado por la administración municipal para combatir la evasión y la elusión y corregir el bajo nivel de recaudo de impuestos como el de Industria y Comercio. Se pregunta hasta cuando es sostenible el proceso con crecimientos sustanciales, y a partir de qué punto los indicadores de crecimiento en recaudos estarán más atados a la evolución del PIB.

Es importante considerar en la actualización catastral la plusvalía, definida como los cambios en los precios de la tierra por procesos tales como renovaciones urbanas. El equipo de Hacienda Municipal comenta que en el estatuto de valorización municipal aprobado por el Concejo esta incluida la plusvalía.

Existen amenazas en la variabilidad del pasivo pensional, ¿Con qué tabla de expectativa de vida se ha estimado?

De otra parte, es claro que no luce conveniente renegociar la deuda financiera del municipio, pues las condiciones obtenidas son muy ventajosas. Sin embargo, es recomendable evaluar el efecto de una tasa real de interés más alta que la actual.

Respecto a la sobretasa a la gasolina, si el consumo cae como consecuencia del mayor precio del petróleo, las normas que incentivan el consumo de etanol, que no está gravado, y la eficacia del sistema de transporte masivo, ¿podría estar en riesgo la financiación del Sistema de Transporte Masivo cuya fuente de pago es la sobretasa?

Es necesario avanzar hacia el concepto de área metropolitana con los municipios vecinos interesados en un proceso de integración con Cali. Esta estructura territorial podría permitir adelantar iniciativas importantes, como la atracción de inversión y, por lo tanto, afectar positivamente el recaudo de impuestos, entre otros beneficios.